

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **139**

Fecha: 30/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 3110003 2019 00528	Jurisdicción Voluntaria	FABIO OSORIO	CLAUDIA PATRICIA OSORIO DIAZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ESTE DESPACHO JUDICIAL DISPONE SEÑALAR COMO NUEVA FECHA Y HORA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTE (20) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS NUEVE (9: 00 AM).	29/09/2021		1
41001 3110003 2020 00196	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	EMPERATRIZ CERQUERA POLO	JAIRO RICO TRIVIÑO	Auto ordena correr traslado EL ABOGADO BENITO DUSSAN TRIVIÑO, PRESENTA OBJECIÓN AL TRABAJO DE PARTICIÓN Y ADJUDICACIÓN PRESENTADO POR EL ABOGADO ALFONSO CERQUERA PERDOMO, SIENDO DEL CASO ADMITIR LA	29/09/2021		1
41001 3110003 2021 00129	Ordinario	HERNANDO SUAREZ	HONORATO SUAREZ SOLANO -CTE-	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE INDICA QUE LA FECHA Y HORA PARA LA AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 373 DEL CGP, EN LA CUAL SE REALIZARÁN ALEGATOS Y FALLO SERÁ EL DÍA JUEVES CATORCE (14) DE OCTUBRE DE DOS MIL	29/09/2021		1
41001 3110003 2021 00317	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARIA ELVIA CANO PERDOMO	LUIS CARLOS RODRIGUEZ VILLALBA	Auto admite demanda POR CUMPLIR CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS, AL TENOR DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 523 DEL C.G.P., PARA INICIAR EL TRÁMITE DE LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL, PROPUESTA POR MARA ELVIA	29/09/2021		1
41001 3110003 2021 00327	Verbal	MARLEN CRISTINA GUZMAN CORTES	DAVID MAURICIO MEDINA MUÑOZ	Auto admite demanda POR CUMPLIR CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA ANTERIOR DEMANDA DE CESACION DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO PROPUESTA MARLEN CRISTINA GUZMAN	29/09/2021		1
41001 3110003 2021 00327	Verbal	MARLEN CRISTINA GUZMAN CORTES	DAVID MAURICIO MEDINA MUÑOZ	Auto decreta medida cautelar	29/09/2021		2
41001 3110003 2021 00340	Ordinario	TANIA CERQUERA IPIA	DIEGO MAURICIO PASTRANA CUELLAR	Auto inadmite demanda OBSERVA EL DESPACHO QUE LA DEMANDA SE PROMUEVE CONTRA LOS SEÑORES EDINSSON PASTRANA DIAZ Y CECILIA CUELLAR LAGUNA, QUIENES OSTENTAN LA CALIDAD DE PADRES DEL CAUSANTE DIEGO MAURICIO PATRANA,	29/09/2021		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 3110003 2021 00341	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA HERMILA BUESAQUILLA GAVIRIA	MARTHA LILIANA DIAZ MOSQUERA	Auto rechaza demanda OBSERVA ESTE DESPACHO QUE LA CUANTÍA DE LA PRESENTE SUCESIÓN ASCIENDE A LA SUMA DE \$ 28.000.000, SUMA QUE NO ALCANZA A SUPERAR EL LÍMITE ESTABLECIDO PARA CONOCIMIENTO DE ESTE DESPACHO SIENDO	29/09/2021		1
41001 3110003 2021 00347	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	DORA PATRICIA LOZANO LIEVANO	ELKIN DUEÑAS	Auto admite demanda POR CUMPLIR CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS, AL TENOR DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 523 DEL C.G.P., PARA INICIAR EL TRÁMITE DE LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, PROPUESTA POR DORA PATRICIA	29/09/2021		1
41001 3110003 2021 00348	Ordinario	CARLOS ENRIQUE PALACIOS	YINNA PAOLA ROJAS PUENTES	Auto admite demanda POR CUMPLIR CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA ANTERIOR DEMANDA DE IMPUGNACION DE PATERNIDAD, PROPUESTA POR CARLOS ENRIQUE PALACIOS ACEVEDO, POR MEDIO DE	29/09/2021		1
41001 3110003 2021 00353	Ordinario	ADRIANA ZAPATA	ARMANDO LOSADA	Auto admite demanda POR CUMPLIR CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA ANTERIOR DEMANDA DE UNION MARITAL DE HECHO, PROPUESTA POR ADRIANA ZAPATA, POR MEDIO DE APODERADO JUDICIAL, EN	29/09/2021		1
41001 3110003 2021 00353	Ordinario	ADRIANA ZAPATA	ARMANDO LOSADA	Auto decreta medida cautelar	29/09/2021		2
41001 3110003 2021 00354	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	NINI YOANA CORTES OSORIO	CARLOS EDUARDO DIAZ GUTIERREZ	Auto admite demanda POR CUMPLIR CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS, AL TENOR DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 523 DEL C.G.P., PARA INICIAR EL TRÁMITE DE LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL, PROPUESTA POR NINI YOHANA	29/09/2021		1
41001 3110003 2021 00354	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	NINI YOANA CORTES OSORIO	CARLOS EDUARDO DIAZ GUTIERREZ	Auto niega medidas cautelares	29/09/2021		2
41001 3110003 2021 00355	Ordinario	ANANIAS MEDINA RIVAS	JHON JAROL FERREIRA CAÑON	Auto inadmite demanda 1.- SOLICITA UNIÓN MARITAL DE HECHO, PERO NO SE INDICAN LOS EXTREMOS DE DICHA UNIÓN MARITAL DE HECHO, DEBE PRECISAR EN LAS PRETENSIONES, RECORDANDO QUE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL PUEDE SER UNA	29/09/2021		1
41001 3110003 2021 00355	Ordinario	ANANIAS MEDINA RIVAS	JHON JAROL FERREIRA CAÑON	Auto de Trámite	29/09/2021		2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 3110003 2021 00356	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	OLGA BERMUDEZ VANEGAS	HUGO BERMUDEZ VANEGAS	Auto rechaza demanda OBSERVA ESTE DESPACHO QUE LA CUANTÍA DE LA PRESENTE SUCESIÓN ASCIENDE A LA SUMA DE \$ 110.000.000, SUMA QUE NO ALCANZA A SUPERAR EL LÍMITE ESTABLECIDO PARA CONOCIMIENTO DE ESTE DESPACHO	29/09/2021		1
41001 3110003 2021 00361	Otras Actuaciones Especiales	LEIDY JOHANA PACHECO TORRES	AMPARO DE POBREZA	Auto concede amparo de pobreza 1.- CONCEDER EL BENEFICIO DE AMPARO DE POBREZA, SOLICITADO CON LOS EFECTOS PREVISTOS EN EL ART.154 CGP. 2.- OFICIAR A LA DEFENSORIA DEL PUEBLO, A FIN QUE SE PROCEDA A DESIGNAR APODERADO JUDICIAL	29/09/2021		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH/30/09/2021 , SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GUSTAVO ANDRES GARZÓN BAHAMÓN
SECRETARIO